

### CAPITAL: PUEBLO NUEVO DE COLÁN

Decreto Supremo 08-10-1840 Creado por Ley Nº 819 14-11-1908



#### "AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMIA PERUANA

## RESOLUCIÓN GERENCIAL N.º 008- 2025-MDC-GM.III

Pueblo Nuevo de Colán, 28 de marzo 2025.

#### VISTOS:

El Acta de sesión N.º. 01-2025-MDC-CPC del Comité de Planificación de Capacitación de 27 de marzo de 2025 y el informe N°166-2025-MDC-URH, de la Unidad Funcional de Recursos Humanos, y;

#### CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley № 30305, Ley de Reforma Constitucional, establece que las Municipalidades son órganos de gobierno local con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de sus competencia, concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley № 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, en tanto dicha autonomía radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, el artículo VIII, del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades establece que los gobiernos locales están sujetos a las leyes y disposiciones que de manera general y de conformidad con la Constitución regulan las actividades y funcionamiento del Sector Público; así como las normas técnicas referidas a los servicios y bienes públicos a los sistemas administrativos del Estado que por su naturaleza son de observancia y cumplimiento obligatorio:

Que, el numeral 1) del artículo 46° de la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, señala como uno de los sistemas administrativos que rige el funcionamiento del Estado al de Gestión de Recursos Humanos, sistema que está regulado por la Ley del Servicio Civil - Ley Nº 30057, por su Reglamento General aprobado por Decreto Supremo Nº 040-2014-PCM - y sus modificatorias - y el Decreto Legislativo que crea la Autoridad Nacional del Servicio Civil, rectora del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos - Decreto Legislativo Nº 1023.

Que, el Capítulo II del Título III de la acotada Ley Nº 30057, regula la gestión de la capacitación estableciendo a través del artículo 10 que la finalidad del proceso de capacitación es buscar la mejora del desempeño de los servidores civiles para brindar servicios de calidad a los ciudadanos. Asimismo, busca fortalecer y mejorar las capacidades de los servidores civiles para el buen desempeño, siendo una estrategia fundamental para alcanzar el logro de los objetivos institucionales;

Juntos hagamos el cambio jAdelante!





### CAPITAL: PUEBLO NUEVO DE COLÁN

Decreto Supremo 08-10-1840 Creado por Ley Nº 819 14-11-1908



Que, el artículo 13° de la misma Ley, señala que las entidades públicas deben planificar su capacitación tomando en cuenta la demanda en aquellos temas que contribuyan efectivamente al cierre de brechas de conocimiento o competencias de los servidores para el mejor cumplimiento de sus funciones, o que contribuyan al cumplimiento de determinado objetivo institucional;

Que, el artículo 9° del Reglamento General de la Ley N.º. 30057, establece que la capacitación tiene como finalidad cerrar las brechas identificadas en los servidores civiles, fortaleciendo sus competencias y capacidades para contribuir a la mejora de la calidad de los servicios brindados a los ciudadanos y las acciones del Estado y alcanzar el logro de los objetivos institucionales;



Que, mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N.º. 141-2016-SERVIR-PE, se aprueba la Directiva "Normas para la gestión del proceso de capacitación en las entidades públicas" (en adelante la Directiva), la cual tiene por finalidad desarrollar los procedimientos, reglas e instrumentos para la gestión del proceso de capacitación, mejorando así el desempeño de los servidores civiles para brindar servicios de calidad a los ciudadanos;

Que, mediante Resolución de Gerencia N.º 008-2024-MDC-GM de fecha 18 de marzo, se designa a los miembros del Comité de Planificación de Capacitación de la Municipalidad Distrital de Colán, por un periodo de tres (03) años; 2024-2026, asimismo mediante la Resolución Gerencial N°005-2025-MDC-GM-III, de fecha 13 de marzo de 2025 se resuelve PRECISAR los órganos de Línea del Comité de Planificación de la Capacitación de la Municipalidad Distrital de Colán, conformados en la Resolución de Gerencia N°008-2024-MDC-GM de la siguiente manera:

#### Titulares:

- El coordinador de la Unidad Funcional de Recursos Humanos, quien preside el Comité.
- Jefe de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, en calidad de miembro.
- El Gerente de Desarrollo Social, en representación de la Alta Dirección, en calidad de miembro.
- Representante de los servidores civiles, en calidad de miembro: Simona Purizaca Cárcamo, encargada del Padrón nominal de la Unidad de Registro Civil.





## CAPITAL: PUEBLO NUEVO DE COLÁN

Decreto Supremo 08-10-1840 Creado por Ley Nº 819 14-11-1908



### Suplente:

 Representante de los servidores civiles: María Vicenta Ayala Macharé, Contadora en la Oficina General de Administración.

Que, a través del Acta de Validación del PDP de fecha 27de marzo de 2025, los miembros del Comité de Planificación de Capacitación dejan constancia que: (a) se ha revisado el contenido del proyecto del PDP; (b) se ha revisado la matriz del PDP que contiene las acciones de capacitación priorizadas para el presente ejercicio fiscal, verificando que las acciones contenidas en dichas matriz sean pertinentes con los objetivos estratégicos de la entidad; (c) se ha verificado la oportunidad de las acciones de capacitación; y, (d) se ha revisado que las capacitaciones incluidas en el PDP no irrogan gasto alguno en el presupuesto institucional de la entidad;

Que, la Unidad Funcional de Recursos Humanos, a través del Informe Nº166-2025-MDC-URH de fecha 27 marzo de 2025, concluye que i) se tiene la responsabilidad de aprobar el Plan de Desarrollo de las Personas 2025 con el objetivo de asegurar la planificación de las actividades de capacitación del presente año fiscal, ii) que dicho documento ha sido elaborado en atención a lo establecido en la Directiva que regula el proceso de gestión de la capacitación en entidades públicas, lo que incluye la validación del Comité de Planificación de la Capacitación; y iii) que el Plan de Desarrollo de las Personas 2025 tiene como finalidad garantizar el cierre de brechas de competencias y capacidades identificadas en los servidores civiles y, de esta manera, contribuir al logro de los objetivos institucionales de la Municipalidad;

Que, para el Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos se entiende por titular de la entidad a la máxima autoridad administrativa, siendo el Gerente Municipal para el caso de los gobiernos locales, quien aprueba el Plan de Desarrollo de las Personas, de conformidad a lo establecido en el numeral 5.2.7. de las Disposiciones Generales de la Directiva;

Estando de conformidad con la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades; la Ley del Servicio Civil, aprobada por la Ley N° 30057; el Reglamento general de la Ley del Servicio Civil, aprobado mediante Decreto Supremo N° 040-2014-PCM; el Decreto Legislativo N° 1023 que crea la Autoridad Nacional del Servicio Civil; y la Directiva "Norma para la Gestión del Proceso de Capacitación en las Entidades Públicas", aprobada por Resolución de Presidencia Ejecutiva N°141-2016- SERVIR-PE;

Juntos hagamos el cambio jAdelante!



### CAPITAL: PUEBLO NUEVO DE COLÁN

Decreto Supremo 08-10-1840 Creado por Ley Nº 819 14-11-1908



#### SE RESUELVE:

Artículo Primero. - Aprobar el Plan de Desarrollo de las Personas 2025, de la Municipalidad Distrital de Colán elaborado por la Unidad Funcional de Recursos Humanos y validado por el Comité de Planificación de Capacitación, el mismo que se encuentra adjunto como anexo a la presente resolución.

Artículo Segundo. - Encargar a la Unidad Funcional de Recursos Humanos, la ejecución y evaluación del Plan de Desarrollo de las Personas 2025 aprobado en el artículo primero de la presente resolución.

**Artículo Tercero.** - Disponer que la Unidad de Recursos Humanos, presente a la Autoridad Nacional del Servicio Civil – SERVIR el Plan de Desarrollo de las Personas 2025, aprobado, dentro del plazo de ley.

Artículo Cuarto. - ENCARGAR al responsable de la Página web Institucional y del portal de transparencia la publicación de la presente Resolución y anexo, en el Portal Institucional de la Municipalidad Distrital de Colán.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.







## PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS (PDP)- AÑO 2025 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COLAN









## PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS 2025 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COLÁN

#### I. Presentación:

Las municipalidades son las instancias de gobierno que mayor cercanía presenta con la población. Se constituyen como actores clave en la prestación de servicios que impactan de manera directa en la ciudadanía, así como en la articulación de políticas públicas y en la planificación estratégica del desarrollo de la localidad.

La Municipalidad Distrital de Colán es una entidad pública con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, que como gobierno local representa a la población de su jurisdicción y promueve una adecuada prestación de servicios públicos locales, así como el desarrollo integral, sostenible y armónico de su circunscripción, encontrándose sujeta a las Leyes y disposiciones que regulan las actividades y funcionamiento del sector público.

El Plan de Desarrollo de las Personas – PDP 2025 de la Municipalidad Distrital de Colán ha sido elaborado teniendo como referencia los objetivos estratégicos institucionales, así como las actividades programadas por los órganos o unidades orgánicas de la entidad y a las principales brechas identificadas por los entes rectores de Políticas Nacionales y Sistemas Administrativos. Para tal fin, se han aplicado los lineamientos de la Directiva "Normas para la gestión del proceso de capacitación en las entidades públicas", aprobada por la Autoridad Nacional del Servicio Civil- SERVIR mediante Resolución Presidencia Ejecutiva N.º 141- 2016-SERVIR-PE; así como los respectivos modelos de PDP y otros instrumentos desarrollados para gobiernos locales.

Así, en esta etapa de planificación del proceso de capacitación, se han cumplido con las siguientes acciones: i) conformación del Comité de Planificación de la Capacitación, ii) sensibilización sobre la importancia de la capacitación, iii) desarrollo del Diagnóstico de Necesidades de Capacitación y iv) elaboración del Plan de Desarrollo de Personas.

El objetivo del PDP 2024 es potenciar las capacidades, incrementar los conocimientos y desarrollar habilidades que permitan mejorar el desempeño y el cierre de brechas de nuestros servidores civiles, para así contribuir al logro de objetivos estratégicos y mejorar los servicios que ofrecemos a los ciudadanos.

En ese sentido, la estrategia de capacitación se alinea a los objetivos estratégicos de la entidad porque a partir del análisis situacional se busca que el conocimiento y/o habilidad adquirida con la capacitación permita el mejoramiento esperado y los resultados que se quieren alcanzar. Es así que incluye temáticas como: Inversión pública, presupuesto público, abastecimiento, gestión de recursos humanos, ambiente, defensa, seguridad ciudadana, integridad, transformación digital.

Estas a su vez se enmarcan en las materias de la competencia del municipio, tales como:

- Gestión de riesgo de desastres
- 2. Presupuesto público









- 3. Gestión integral de residuos sólidos
- 4. Implementación de planes de seguridad ciudadana
- 5. Servicios sociales locales con respecto a la protección social.

De esta manera, el PDP 2025 se constituye como un instrumento que permite a la Municipalidad Distrital de Colán el fortalecimiento del proceso de capacitación y, consecuentemente, promover el desarrollo de conocimientos y competencias en sus servidores, lo que impactará en la provisión de los servicios públicos municipales.

## II. Objetivos estratégicos institucionales:

- 1. OEI.01º Mejorar la interconexión vial en el distrito
- 2. OEI.02º Reducir riesgos de desastres existentes de origen natural, socio natural o antrópico en el distrito de Colán
- 3. OEI.03º Mejorar los servicios de protección social en el distrito de Colán
- 4. OEI.04º Fomentar el desarrollo territorial ordenado y sostenible en el distrito de Colán.
- 5. OEI.05º Promover el desarrollo de las actividades económicas en el distrito de Colán
- 6. OEI.06 Fortalecer la gestión institucional del distrito de Colán.
- 7. OEI.07 Disminuir la inseguridad ciudadana en el distrito de Colán

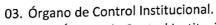
#### III. Misión:



"Prestar servicios públicos de calidad e impulsar el desarrollo local sostenible para la población del distrito de Colán de manera integral, transparente, participativa y eficaz"

## IV. Estructura orgánica:

- 01. Órganos de Alta Dirección.
  - 01.1 Concejo Municipal
  - 01.2 Alcaldía
  - 01.3 Gerencia Municipal
- 02. Órganos Consultivos
  - 02.1 Consejo de Coordinación Local Distrital.
  - 0.2.1 Junta de Delegados Vecinales.



03.1. Órgano de Control Institucional.

04. Órgano de Defensa Jurídica

04.1 Procuraduría Pública



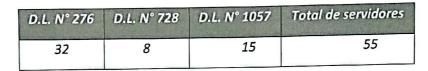
- 05. Administración Interna: Órganos de Asesoramiento 05.1 Oficina General de Asesoría Jurídica
  - 05.2 Oficina General de Planeamiento Presupuesto.
- 06. Administración Interna: Órganos de Apoyo
  - 06.1 Oficina General de Atención al Ciudadano y Gestión documentaria.

### 06.2 Oficina General de Administración

- 07. Órganos de Línea
  - 07.1 Gerencia de Desarrollo Económico
  - 07.2 Gerencia de Desarrollo Territorial e Infraestructura
  - 07.3 Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental
  - 07.4 Gerencia de Desarrollo Social.

## V. Número de servidores/as civiles que conforman la entidad:



















VI. Resultados del Diágnostico d	Necesidades de	Capacitación (DNC)
----------------------------------	----------------	--------------------

		20 124 ST				- 11		Control of the last of the las	- Control (March 197	FÓRMULA	FÓRMULA	FÓRMULA	FÓRMULA	0 30					
	100000000000000000000000000000000000000			500000	5. OBJETIVOS DE LA	CAPACITACIÓN				PORMICEA	PORMICEA	PORIVIOLA	PORIVIDEA			A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH			FÓRMULA
*	1. PROBLEMA QUE AFECTA EL CUMPLIMIENTO DE METAS DEL ÁRBA QUE ESTÉN ASOCIADOS A CAPACITACIÓN	2. PROPUESTA DE NOMBRE DE LA ACCIÓN DE LA CAPACITACIÓN	3. BENEFICIO DE LA CAPACITACIÓN	4. NIVEL DE EVALUACIÓN PROPUESTO		De Desempeño ¿Qué espera que su equipo logre o demuestre kuego de a capacitación, para que evidencie una mejora respecto a problema dentificado?	6. CANTIDAD TOTAL DE POSIBLES BENEFICIARIOS DE CAPACITACIÓN	7-PROPUESTA DE TIPO DE ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	8. PRIORIDAD DE LA CAPACITACIÓN	9. VALOR DEL BENEFICIO DE LA CAPACITACIÓN	10. VALOR DEL OBJETIVO DE LA CAPACTTACIÓN ASOCIADO AL NIVEL EVALUACIÓN	11. VALOR PROMEDIO DEL TIPO DE FUNCIÓN DE LOS SERVIDORES	12. VALOR DE RANGO DE PERTINENCIA	13. EJE TEMÁTICO	14. MODALIDAD	15. OPORTUNIDAD		COSTO INDIRECTO	COSTO TOTAL
1	Gestión ineficiente del ciclo de contrataciones, que afecta la calidad, el costo y el tiempo de los proyectos.	Valor por dinero y ciclo de vida de los bienes, servicios y obras	ALTO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	Conocer los principales aspectos del cicio de contrataciones para la gestión eficiente de recursos en proyectos.	Elaborar requerimientos para la contratación de bienes y servicios de manera eficiente y competitiva, de acuerdo a los lineamientos normativos vigentes.	1	CURSO	æ	3	2		5	SISTEMAS ADMINISTRATIVO S DEL ESTADO PERUANO	VIRTUAL	4	o	o	0
2	Limitada gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres, que lleva a una preparación insuficiente ante emergencias, una respuesta tardía ante situaciones de riesgo y un incremento de los impactos de los desastres, afectando la seguridad, la infraestructura y la calidad de vida de la población.	La Gestión del Riesgo de Desastres: Aspectos básicos.	ALTO	REACCIÓN Y APRENDIZAIE (CONOCIMIENTO: Y HABILIDADES)			1	curso	cz	3	2		5	POLÍTICAS SECTORIALES	VIRTUAL	2	o	o	o
5	Limitaciones en i formulación y ejecución del Pla de Manejo de Residuos Sólidos nivel municipal, que conduce a una gestión ineficaz de los residuos, generando acumulación, contaminació ambiental y problemas di salud pública	a Elaboración e implementación del Plan de Manejo de Residuo Sólidos (municipalidade distritales)	ALTO	REACCIÓN Y APRENDIZAIE Y APLICACIÓN	Conocer la formulación y ejecución de Planes en materi de residuos solidos municipales, de acuerdo con los lineamientos vigentes.	en las municipalidades	1 e s	TALLER	CZ	3	3		6	POLÍTICAS SECTORIALES	VIRTUAL	4	o	o	0

					1		(	WINCHPAL STREET	STRIP OF THE PROPERTY OF THE P		THICHA GENERAL TE PLANEAMENTO NY PRESUPUESTO COL AN	WCIR POR	4	LI CIPAL	ORO DE				
4	Falta de estrategias efectivas para la gentión sostenible de os servicios de agua y saneemiento, que contribuyen al limitado acceso a agua potable y la falta de sistemas eficientes de saneamiento.	Gestión sostenible del agua	ALTO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE Y APLICACIÓN	Conocer estrategias y acciones para la gestión sostenible del servicio del servicio del servicio del servicio del mejora de la calidad y a la eficiencia en su prestación.	Implementar estrategias para la gestión adecuada de servicios de mejora de la calidad y a la eficiencia en su prestación.		CNISO NAJO	War.	3	3 SATE	,self		POLITICAS SECTORIALES	VIRTUAL	4	a	o	o
5	Limitados conocimientos de los lineamientos normativos en la gestión de contrataciones con el Estado, que resulta en incumplimientos, sanciones y ejecución ineficiente de los contratos, afectando la transparencia y el uso adecuado de los recursos públicos.	Impedimentos para contratar con el Estado	ALTO	REACCIÓN	Conocer los principales impedimentos en la gestión de contrataciones con el Estado según los lineamientos normativos vigentes.	Gestionar contrataciones con el Estado sin incurrir en los impedimentos y prohibiciones establecidas en la normativa vigente.	1	CONFERENCIA	Q	3	O		,	SISTEMAS ADMINISTRATIVO S DEL ESTADO PERUANO	VIRTUAL	3	o	o	o
6	inadecuada articulación entre las estrategias y los actores involucrados en la inclusión social, el cierre de brechas y la lucha contra la pobreza	Desarrollo e inclusión social	ALTO	REACCIÓN		social, el cierre de brechas y la lucha contra la pobreza	6	CONFERENCIA	cz	3	o		5	POLÍTICAS SECTORIALES	VIRTUAL	2	o	o	0
7	Implementación ineficiente de la normativa y los lineamientos vigentes en el proceso de planificación urbana y tarritorial, que afecta a la calidad de vida de los ciudadanos y el ordenamiento territorial.	Política de Planificación Urbana y Territorial: aspectos conceptuales y aplicación metodológica	ALTO	REACCIÓN	Conocer la normativa y los aspectos clave del proceso de planficación urbana y territorial, de acuerdo a los lineamientos vigentes.	Implementar los procesos de planificación urbana y territorial, de acuerdo a los conceptos, metodologías y lineamientos normativos vigentas.	3	CONFERENCIA	a	1	o		5	POLITICAS SECTORIALES	VIRTUAL	3	o	o	0

				×	Mydam	)	DECINA GEN ADMINIS	CIPALIA DISTRI		A OFFICE AND A COL	ICISPANIA PARA	4	UNICIPA UNICIP	100000					
8		Ejecución y evaluación del lan de Desarrollo de las Personas 2025	ALTO	REACCIÓN Y APRENDIZALE Y APLICACIÓN	Comprender las fases de ejecución y evaluación del Plan de Desarrollo de las Personas, para el cierre de brechas de conocimientos de los servidores civiles.	Gestionar adecuadamente la fase de ejecución y evaluación del proceso de Capacitación para cerrar las brechas de conocimientos de los servidores civiles.	RACION	TALLER	Ε	WERAL 7	3		ron ad	SISTEMAS ADMINISTRATIVO S DEL ESTADO PERUANO	PRESENCIAL	2	o	0	9
9	Dificultades en el seguimiento y evaluación de politica y planes dentro del marco del SiNAPLAN, que limitan la efectividad de los servicios que brinda el municipio a la ciudadanía.	Seguimiento y Evaluación de Políticas y Planes	ALTO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	Reconocer la importancia del proceso de Seguimiento y Evaluación de las políticas y planes, como parte del Ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua.		3	CURSO	E	3	2		5	SISTEMAS ADMINISTRATIVO S DEL ESTADO PERUANO	VIRTUAL	3	o	o	0
10		Habilidades directivas para la estión del talento humano	ALTO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE Y APLICACIÓN	Conocer e interiorizar habilidades directivas con el fin de coadyuvar al desarrollo del talento, mejora del desempeño y una adecuada gestión interna de la entidad.	Gestionar el desarrollo del talento humano dentro de la entidad para el logro de los objetivos institucionales.	2	TALLER	E	3	3		6	SISTEMAS ADMINISTRATIVO S DEL ESTADO PERUANO	PRESENCIAL	3	o	o	0
11	Reducida conciencia y aplicación del enfoque de integridad en la función pública, genera ando prácticas y corruptas que afectan la calidad de los servicios públicos, la transparencia y el uso adecuado de los recursos públicos.	Enfoque de integridad en el ejercicio de la función pública en el marco de la lucha contra la corrupción	ALTO	REACCIÓN Y APRENDIZAIE (SOLO CONOCIMIENTOS	Comprender el papel del enfoque de integridad en e ejercicio de la función pública, con la finalidad de contribuir en el desempeño ético de los servidatos en el manuel de los servidad pocurrencia de prácticas antiéticas o corruptas, fortaleciendo la confianza ciudadana en las entidades del Estado.	Ejercer la función pública con integridad, libre de prácticas antiéticas y corruptas.	12	CURSO	Ε	3	1		4	MATERIAS TRANSVERSALES	VIRTUAL	2	o	o	0

				_	Howa	- >	W Delding Gent	CIPALIDAD DISTRIF	15	M OFFICE OF OFFICE OF OFFICE O	IC S PAN DO	)	CIP Cumpon of Cu	ALIOPO		-			
12	Ausencia de buenas prácticas de gobierno digital a nivel municipal, que obstraculos al modernización de los servicios públicos y afecta la eficiencia en la gestión administrativa, frenando el proceso de transformación digital y la mejora de la gestión pública municipal.	Herramientas de gobierno y transformación digital para la gestión de procesos a nivel municipal y el ejercicio de la ciudadanía digital	ALTO	REACCIÓN Y APRENDIZAIE (SOLO CONOCIMIENTOS)	Reconocer los conceptos generales recipiones de con el gobierno digital de acuerdo con la normativa vigente, con la finalidad de fomentar la aplicación de buenas prácticas a nivel municipal, en el marco del proceso de transformación digital.	Impulsar buenas prácticas a nivel municipal utilizando enfoques, conceptos y herramientas de gobierno y transformación digital.	ACTOR OF	CONSO THE	e si præ	JAME	1		Tion 30	MATERIAS TRANSVERSALES	VIRTUAL	3 Carl de C	o	o	0
13	Reducida implementación de innovaciones corientadas a la modernización de la gestión pública, lo que limita a mejora de la calidad de los bienes, servicios y regulaciones que ofrece el Estado y afecta la satisfacción de las necesidades y expectativas de la ciudadanía.	Modernización de la gestión pública en gobiernos locales	Alto	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (SOLO CONOCIMIENTOS	Comprender la importancia del importancia del modernización como medio para innovar y brincipres bienes, servicios y regulaciones de acuerdo con lo establecido es a comprende y vigente.	Impulsar la modernización en la gestión de la entidad, para promover la innovación y la mejora de la calidad de bienes, servicios y regulaciones que brinda el Estado; respondiendo así a las necesidade y expectativas de las personas.	10	CURSO		1	1			SISTEMAS ADMINISTRATIVO S DEL ESTADO PERUANO	VIRTUAL	3	0	o	о
1 <b>4</b>	Limitaciones en la aplicación de los principios y reglas del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos, lo que resulta en procesos administrativos ineficaces, afectando la calidad y deficiencia del servicio público en el país.	Importancia del Servicio Civil: El ABC del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos	ALTO	REACCIÓN	Conocer los principios y reglas del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos para la mejora de la gestión del servicio civil en el país.	Implementar los procesos del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos de manera eficiente y conforme a los principios que regulan el servicio civil.	1	CONFERENCIA	£	1	o		3	SISTEMAS ADMINISTRATIVO S DEL ESTADO PERUANO	PRESENCIAL	2	o	0	0

## VII. Fuentes de financiamiento de las Acciones de Capacitación

La atención del PDP 2025 no irrogará gasto alguno con cargo al presupuesto institucional de la Municipalidad Distrital de Colán.











#### VIII. Matriz PDP

N°	1. ÓRGANO O		3. NOMBRES Y APELLIDOS DEL	4. CANTIDAD	5. MATERIA DE LA 6. ACCIÓN DE		7. TIPO DE	8. TIPO DE	a poloninan	10. NIVEL DE	11 MODAUDA	12.	13. MON	ONTO TOTAL	
N°	UNIDAD ORGÁNICA	2. PUESTO	BENEFICIARIO DE LA CAPACITACIÓN	TOTAL DE BENEFICIARIOS	ACCION DE CAPACITACIÓN	ACCION DE CAPACITACIÓN	CAPACITACIÓN	ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	9. PRIORIDAD	EVALUACIÓN	11. MODALIDAD	OPORTUNIDAD	Costos Directos	Costos Indirectos	
1	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	1	SISTEMAS ADMINISTRATIVO S DEL ESTADO PERUANO	Valor por dinero y ciclo de vida de los bienes, servicios y obras	Formación Laboral	CURSO	C2	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	VIRTUAL	4	0	0	
2	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	1	POLÍTICAS SECTORIALES	La Gestión del Riesgo de Desastres: Aspectos básicos.	Formación Laboral	CURSO	C2	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	VIRTUAL	2	0	0	
3	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	1	POLÍTICAS SECTORIALES	Elaboración e implementación del Plan de Manejo de Residuos Sólidos (municipalidades distritales)	Formación Laboral	TALLER	C2	REACCIÓN Y APRENDIZAJE Y APLICACIÓN	VIRTUAL	4	o	o	
4	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	1	POLÍTICAS SECTORIALES	Gestión sostenible del agua	Formación Laboral	CURSO	C2	REACCIÓN Y APRENDIZAJE Y APLICACIÓN	VIRTUAL	4	0	a	
5	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	1	SISTEMAS ADMINISTRATIVO S DEL ESTADO PERUANO	Impedimentos para contratar con el Estado	Formación Laboral	CONFERENCIA	C2	REACCIÓN	VIRTUAL	3	0	o	
6	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	6	POLÍTICAS SECTORIALES	Desarrollo e inclusión social	Formación Laboral	CONFERENCIA	C2	REACCIÓN	VIRTUAL	2	0	o	
7	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	DETALLADOS EN	DETALLADOS EN LA HOJA	3	POLÍTICAS SECTORIALES	Política de Planificación Urbana y Territorial: aspectos conceptuales y aplicación metodológica	Formación Laboral	CONFERENCIA	C2	REACCIÓN	VIRTUAL	3	0	0	
8	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	LA HOJA	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	2	SISTEMAS ADMINISTRATIVO S DEL ESTADO PERUANO	Ejecución y evaluación del Plan de Desarrollo de las Personas 2025	Formación Laboral	TALLER	E	REACCIÓN Y APRENDIZAJE Y APLICACIÓN	PRESENCIAL	2	0	0	
9	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES DE LA MATRIZ DNC	DETALLADOS EN	LA HOJA	3	SISTEMAS ADMINISTRATIVO S DEL ESTADO PERUANO	Seguimiento y Evaluación de Políticas y Planes	Formación Laboral	CURSO	E	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	VIRTUAL	3	0	0	



					88		ARG		12	_3/				
10	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	2	SISTEMAS  ADMINISTRATIVO  S DEL ESTADO  PERUANO	dilectivas para la gestión del talento humano	Formación Laboral	TALLER	V62 30	REACCIÓN Y APRENDIZAJE Y APLICACIÓN	PRESENCIAL	3	0	o
11	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	12	MATERIAS TRANSVERSALES	Enfoque de integridad en el ejercicio de la función pública, en el marco de la lucha contra la corrupción	Formación Laboral	CURSO	Ε	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (SOLO CONOCIMIENTOS)	VIRTUAL	2	0	o
12	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	8	MATERIAS TRANSVERSALES	Herramientas de gobierno y transformación digital para la gestión de procesos a nivel municipal y el ejercicio de la ciudadanía digital	Formación Laboral	CURSO	Ε	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (SOLO CONOCIMIENTOS)	VIRTUAL	3	0	0
13	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	10	SISTEMAS ADMINISTRATIVO S DEL ESTADO PERUANO	Modernización de la gestión pública en gobiernos locales	Formación Laboral	CURSO	E	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (SOLO CONOCIMIENTOS)	VIRTUAL	3	0	O
14	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	1	SISTEMAS ADMINISTRATIVO S DEL ESTADO PERUANO	Importancia del Servicio Civil: El ABC del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos	Formación Laboral	CONFERENCIA	Ε	REACCIÓN	PRESENCIAL	2	O	0

TOTAL